

**ANEXO C. VALENCIA. TALLERES EMPLEO 2020**

**Listado Resumen de expedientes con alegaciones a la valoración provisional con indicación de la valoración definitiva.**

EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	CRITERIOS CON ALEGACIONES									
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
<b>MANCOMUNITAT DE MUNICIPIS LA COSTERA-CANAL</b>		<b>CRITERIO 5</b>								<b>PTP</b>	<b>PTD</b>
FOTAE/2020/1/46	<b>Criterio 5. Ámbito territorial y Acuerdos/Pactos.</b> La entidad alega ser parte activa del "Acord Territorial d'Ocupació de la Mancomunitat la Costera-Canal". Revisada la documentación presentada por la entidad se estima la alegación, al haberse constatado que se ha aportado documento del Pacto Territorial por el Empleo de la Mancomunidad en el que se avala los proyectos solicitados dentro del plazo señalado.	0								55,84	65,84
FOTAE/2020/8/46		0								55,84	65,84
FOTAE/2020/13/46		0								47,84	57,84
FOTAE/2020/14/46		0	10							49,84	59,84
FOTAE/2020/19/46		0								59,84	69,84
FOTAE/2020/21/50		0								55,84	65,84
FOTAE/2020/50/46		0								47,84	57,84
<b>AYUNTAMIENTO DE CANALS</b>		<b>CRITERIO 7</b>								<b>PTP</b>	<b>PTD</b>
FOTAE/2020/10/46	<b>Criterio 7. Inclusión social.</b> La entidad solicita que se revise la puntuación otorgada al ítem en base a la documentación presentada junto a la solicitud. Se desestima la alegación, pues las personas con diversidad funcional pertenecen a una empresa RISONCHA,S.L. la cual no puede considerarse empresa solicitante aún cuando el Ayuntamiento sea titular 100% de la misma.	0	0							58,19	58,19
<b>AYUNTAMIENTO DE XIRIVELLA</b>		<b>CRITERIO 4</b>								<b>PTP</b>	<b>PTD</b>
FOTAE/2020/26/46	<b>Criterio 4: Itinerarios formativos:</b> La entidad solicita aclaración, y en su caso, revisión, del presente ítem. El proyecto denominado T.O. XIRIVELLA SOCIAL 2020 engloba 3 grupos con tres itinerarios formativos distintos: un primer grupo que incluye dos certificados de profesionalidad de Nivel 1 y Nivel 2, y al que le corresponden 20 puntos; un segundo grupo que contempla un certificado de profesionalidad de Nivel 2, al que le corresponden 10 puntos y un tercer grupo de Nivel 3, al que le corresponden 5 puntos, por lo que la puntuación total es de 35 puntos. Dado que dicha puntuación debe ser proporcional al número de participantes, en este caso 3 grupos, la división resultante (35/3) arroja una puntuación en dicho apartado de 11,67 puntos. No procediendo modificar la puntuación de este ítem.	11,67	11,67							47,68	47,68
<b>AYUNTAMIENTO DE L'ELIANA</b>		<b>CRITERIO 5</b>								<b>PTP</b>	<b>PTD</b>
FOTAE/2020/34/46	La entidad presenta alegaciones en relación al ítem 5 (Ambito Territorial y Acuerdos/Pactos). Se inadmiten las mismas al ser presentadas fuera del plazo establecido al efecto, esto es, 10 días hábiles desde el día siguiente a su publicación (03-09-2020) en la página web de LABORA (del 4 de septiembre al 17 de septiembre).	0	0							41,71	41,71
<b>AJUNTAMENT DE TAVERNES DE LA VALLDIGNA</b>		<b>CRITERIO 8</b>								<b>PTP</b>	<b>PTD</b>
FOTAE/2020/37/46	<b>Criterio 8: Igualdad entre mujeres y hombres:</b> La entidad solicita que se revise la puntuación concedida en el criterio de valoración en base a la documentación presentada junto a la solicitud. Revisada la documentación, se estima la solicitud, pues la entidad acredita disponer de un Plan de Igualdad con una vigencia de tres años desde la fecha de la Resolución 1105/2017, de 7 de abril, encontrándose por tanto vigente en el periodo de presentación de solicitudes.	1	10							60,84	69,84

EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	CRITERIOS CON ALEGACIONES									
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
<b>AYUNTAMIENTO DE UTIEL</b>		<b>CRITERIO 5</b>								<b>PTP</b>	<b>PTD</b>
FOTAE/2020/38/46	<b>Criterio 5: <u>Ámbito territorial y Acuerdos/Pactos:</u></b> La entidad alega ser parte activa del Acuerdo Territorial en materia de Empleo y Desarrollo Local de la Mancomunidad del Interior Tierra del Vino I. Revisada la documentación se constata que se ha aportado documento del Pacto Territorial por el Empleo de la Mancomunidad en el que se avala el proyecto de la entidad dentro del plazo señalado.	0	10							52,70	62,70
<b>AYUNTAMIENTO DE LORIGUILLA</b>		<b>CRITERIO 7</b>								<b>PTP</b>	<b>PTD</b>
FOTAE/2020/43/46	<b>Criterio 7: <u>Inclusión social:</u></b> La entidad solicita que se valore este ítem en base a la documentación presentada junto a la solicitud. Se desestima la solicitud, pues el extremo alegado se acredita con la presentación del Informe de Trabajadores en Alta (ITA) de la Seguridad Social y del Informe de Vida Laboral de Empresa que incluyan el periodo comprendido entre 01.01.2019 y hasta una fecha incluida dentro del plazo de solicitud.	0	0							61,21	61,21
<b>AYUNTAMIENTO DE CHIVA</b>		<b>CRITERIO 5</b>								<b>PTP</b>	<b>PTD</b>
FOTAE/2020/47/46	<b>Criterio 5. <u>Ámbito territorial y acuerdos/pactos.</u></b> La entidad alega ser parte activa del Acuerdo territorial del consejo del Consejo Económico y Social por la formación y el empleo en la Hoya de Buñol-Chiva, colaborando activamente en los pactos territoriales de la comarca. La alegación se desestima, pues esta documentación, de carácter voluntario, se presenta una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.	0	0							60,48	60,48
<b>AYUNTAMIENTO DE CATARROJA</b>		<b>CRITERIO 5</b>								<b>PTP</b>	<b>PTD</b>
FOTAE/2020/49/46	<b>Criterio 5. <u>Ámbito territorial y Acuerdos/Pactos.</u></b> La entidad alega ser parte activa del Acuerdo Comarcal per la Creació d'Ocupació de l'Horta Sud y colaborar activamente en los Pactos Territoriales de l'Horta Sud. La alegación se desestima, pues esta documentación, de carácter voluntario, y consistente en un informe técnico de fecha 9 de septiembre de 2020, se presenta una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.	0	0							50,62	50,62
<b>AYUNTAMIENTO DE MISLATA</b>		<b>CRITERIO 5</b>								<b>PTP</b>	<b>PTD</b>
FOTAE/2020/54/46	<b>Criterio 5. <u>Ámbito territorial y Acuerdos/Pactos.</u></b> La entidad alega ser parte activa del Acuerdo Comarcal per la Creació d'Ocupació de l'Horta Sud y colaborar activamente en los Pactos Territoriales de l'Horta Sud. La alegación se desestima, pues esta documentación, de carácter voluntario, y consistente en un informe técnico de fecha 14 de septiembre de 2020, se presenta una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.	0	0							57,18	57,18
<b>AYUNTAMIENTO DE PICASSENT</b>		<b>CRITERIO 5</b>								<b>PTP</b>	<b>PTD</b>
FOTAE/2020/58/46	<b>Criterio 5. <u>Ámbito territorial y Acuerdos/Pactos.</u></b> La entidad alega ser parte activa del Acuerdo Comarcal per la Creació d'Ocupació de l'Horta Sud y colaborar activamente en los Pactos Territoriales de l'Horta Sud. La alegación se desestima, pues esta documentación, de carácter voluntario, y consistente en un informe técnico de fecha 4 de septiembre de 2020, se presenta una vez finalizado el plazo de presentación de solicitudes.	0	0							53,57	53,57

EXPEDIENTE	OBSERVACIONES	CRITERIOS CON ALEGACIONES									
		PP	PD	PP	PD	PP	PD	PP	PD	PTP	PTD
<b>AJUNTAMENT DE LA POBLA DE VALLBONA</b>		<b>CRITERIO 7</b>									
FOTAE/2020/60/46	<b>Criterio 7: Inclusión social.</b> La entidad solicita que se valore este Item en base a la documentación presentada. Se desestima la solicitud, pues el extremo alegado se acredita con la presentación del Informe de Trabajadores en Alta (ITA) de la Seguridad Social y del Informe de Vida Laboral de Empresa que incluyan el periodo comprendido entre 01.01.2019 y hasta una fecha incluida dentro del plazo de solicitud.	0	0							63,71	63,71

#### LEYENDA

Criterio 1	Baremación EFO Y EFOTEC	Criterio 7	Inclusión social
Criterio 2	Desempleo	Criterio 8	Igualdad entre mujeres y hombres
Criterio 3	Adecuación formación-empleo	PP	Puntuación provisional obtenida en el criterio
Criterio 4	Itinerarios formativos	PD	Puntuación definitiva obtenida en el criterio tras revisión
Criterio 5	Ámbito territorial y Acuerdos/Pactos	PTP	Puntuación total provisional
Criterio 6	Certificados de calidad y seguridad	PTD	Puntuación total definitiva tras revisión

La Presidenta:

La secretaria:

Vocales: